San Miguel el Alto, Jal. A 07 de agosto del 2019

MUNICIPIO DE SAN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MIGUEL EL ALTO, JAL.

C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico de bienes inmuebles que adquiera.

Sistema de Evaluación para la Armonización Contable Presente

Por medio de la presente y de la manera mas atenta me dirijo para aclarar que en organismo operador denominado SAPASMA no cuenta con bienes inmuebles. Por lo tanto, no se realiza inventario físico de bienes inmuebles.

Por su atención a la presente le envió un cordial saludo. Esperando sirva este oficio para las aclaraciones correspondientes.

ATENTAMENTE

L.C.P. ORLANDO BECERRA GARCIA

JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA